

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 33-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes dieciséis del mes de agosto de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castros Ríos, regidora propietaria
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Ángel Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES(AS) SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Wigley Solano Castro, síndico propietario
Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Flor Romero Rodríguez, síndico suplente
Lidieth Hidalgo Méndez, síndico suplente
Carolina Mena Roa, síndica suplente

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Jahirol Ramírez Quesada, Víctor Picado Rodríguez y Ana Rodríguez Soto.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Juramentación del comité de caminos de Katira.
ARTICULO IV. Atención a la auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez
ARTICULO V. Atención a la asociación de desarrollo de Katira
ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #32-2016
ARTICULO VII. Lectura de correspondencia
ARTICULO VIII: Revisión de acuerdos.
ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO X Mociones de los regidores no hay.
ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora presidenta Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro del comité de caminos de Katira.

ACUERDO 2. El concejo procede a la juramentación de un miembro del comité de caminos de Katira y es el siguiente miembro:

Rafael Arias Chavarría ced # 5 128 503

ARTICULO IV. Atención a la auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez

ACUERDO 3. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta ahora atendemos a la auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez. Bienvenida.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, me gustaría conocerlos a todos y que se presenten. (El concejo se presenta). Es un gusto conocerlos, es que estoy para servirles, auditoría es una asesoría para el concejo y para la parte administrativa hasta donde lo marque la ley, yo no voy a permitir cosas que no estén al alcance la ley.

El señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, la importante aquí Nidia es primero que necesitábamos conocernos, y para aprovechar hacer algunas preguntas o inquietudes.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, yo quería aclarar algo de la sesión pasada, acerca de unas notas que usted mandó, con respecto a unas siglas que no entendí que son las NICSP.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, normas internacionales de comisión financiera.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, y con respecto a que se nos pedía que se acataran esas normas en los convenios que se estaban realizando, entonces tal vez nos pudiera decir en qué convenios.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, ahorita convenios sólo hay uno firmado con la asociación cívica, y lo que tengo entendido es que no a rendir informes al concejo ni menos a la auditoría, si la municipalidad en estos momentos estamos agonizando con lo que es normas sólo imagínese ellos, entonces es para que se revisen los convenios; y ese es el único que tengo enterado que tiene firmada la municipalidad. Ese contrato se firmó 2013 o 2014 por ahí. Cualquiera que venga a administrar un bien público tiene que cumplir con las normas internacionales en este caso con las normas de contabilidad del sector público.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, y en cuanto a la otra nota cuando habla de los números RH-001-34-2016 y RH-01-2015; eso que se refiere.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, esos son procesos administrativos de funcionarios de la municipalidad y la administración no le ha dado seguimiento, entonces yo los envié para que ustedes estén enterados.

El señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, y el caso de los procesos le corresponde a la administración, a la Señora alcaldesa.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, si los procesos les llevan seguimiento la administración.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, pero ese convenio de la asociación cívica se firmó con la administración pasada.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, si con ésta no hay convenio nuevo, lo nuevo son los procesos.

Señor Ángel Bolaños Porras regidor suplente en propiedad manifiesta, en mi caso sería que haya un acercamiento entre el departamento suyo con el concejo. Para así sea de mejor entender muchos casos que tenemos que dar respuestas.

La señora Maureen Castro Ríos presidenta del concejo manifiesta, yo tengo una duda al no haber reglamento interno de alguna situación, el reglamento que este, como el de la contraloría es el vigente verdad.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, en caso de viáticos es el reglamento de la contraloría. Lo único que se tiene que definir son los límites, y tener claro los controles de las horas.

Señor Wigley Solano síndico propietario manifiesta en la sesión pasada comentábamos que a la hora de que usted nos manda una nota, que nos especifique un poco más que es lo que nos solicita para nosotros tener claro la temática de que estamos hablando porque a veces no entendemos que es lo que solicita.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, y el caso de las RH yo no les puedo dar más que el número para que ustedes estén enterados de que la administración no le esta dando el seguimiento que se le debe dar, y yo no puedo dar más que el numero porque en este caso aplica al artículo de la ley de guardar confidencialidad.

Señor Wigley Solano síndico propietario manifiesta; entonces si nosotros como concejo tenemos que analizar en el caso de esa temática como le hacemos porque nada más nos manda el documento con los números no tenemos más.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, ustedes con ese número de proceso van a tomar el acuerdo y le van a decir a la administración cuál es la línea que lleva de seguimientos de este proceso.

El señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, eso sólo lo puede hacer la alcaldesa nada más.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, únicamente ella y cuando el documento está en un órgano director solamente lo pueden ver los involucrados.

El señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, no me queda claro algo, si se lleva un proceso administrativo el concejo no es parte de ese proceso, pero cuando hay una omisión de la alcaldesa y el concejo no se da cuenta, y hay un daño para la municipalidad, el concejo no es responsable.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, no ustedes toman el acuerdo y ustedes son vigilantes, porque a usted la información les está llegando desde el momento que yo les he mandado ese documento; entonces la forma de seguir que ustedes es tomando un acuerdo y pedir explicaciones a la administración, y en el momento que la administración no le dé explicaciones a ustedes, ustedes toman un acuerdo y lo vuelven a remitir a la auditoría para que se lleve otra investigación.

El señor Carlos Luis Gutiérrez regidor suplente en propiedad manifiesta, en este caso cuál es el paso seguir cuando no nos enteramos.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, en algún momento se va a enterar, y ese procedimiento empieza desde el momento que usted entera, en la administración política tenemos 10 años, ustedes se van de aquí dentro de cuatro años y todavía dentro de 10 años tienen seguimiento.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, la sesión pasada venía un reglamento para pagos de viáticos para el concejo pero se estipulaba en 5 kilómetros, aunque sea autónoma la municipalidad no procede verdad tienen que ser más de 10.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, si tiene que ser más de 10 menos de eso no procede.

El señor Ernesto Herra regidor propietario manifiesta, y el caso las comisiones tiene que llevar un libro de actas, dicho libro tiene que estar sellado y firmado por la auditora verdad.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, estos libros son digitales, y empiezan de cero.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, para que nos habrá los libros hay que hacerle una la solicitud.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, si así es. A mí me gustaría hacerles una presentación de cuáles son sus obligaciones y cuáles son las mías, en cuales nos vemos limitados, y también hacer un intercambio de leyes.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, nosotros tenemos bastantes dudas por ejemplo con la ley 8114, también con lo que es el caso del nuevo reglamento.

La auditora de la Municipalidad Nidia Rodríguez manifiesta, ustedes nada más me dicen cuándo para ver como lo acomodamos. Porque toda esta semana que viene no voy a estar, regreso el día viernes. Bueno muchas gracias por la atención.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo manifiesta, gracias a usted.

ARTICULO V. Atención a la Asociación de Desarrollo de Katira

ACUERDO 4. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta ahora entendemos a la ADI de Katira. Bienvenidos.

El señor Hemar López Herrera de la ADI de Katira manifiesta, es para lo del asunto del Parque amarillo, veníamos a devolverle el terreno a la municipalidad.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, yo quiero agregar algo como yo estuve en San José con Yanori, este acuerdo tiene que estar dentro del expediente pero no es lo más urgente.

La señora Yanori Arguedas de la ADI de Katira manifiesta, al inicio del proyecto, dentro de los requisitos que venían, los ingenieros leyeron que tenían que estar a nombre de la municipalidad pero dentro de un convenio de la asociación, entonces eso se interpretó que tenía que existir un convenio de arrendamiento. Y lo que me decía doña Silvia que yo se lo expliqué delante de don Eduardo y de doña Maureen, que tal vez fue una mala interpretación pero que no importaba que por ahí no había ningún problema lo que no queríamos era que llegara la parte legal y que tuviera un atraso, entonces mejor se decide volver y el concejo tomará después las decisiones

correspondientes. Y como comunidad no nos interesa a nombre de quién este el proyecto porque es del Cantón no es de Katira ni de la asociación es para beneficio de todos aquí lo importante es que trabajemos de la mano para que el proyecto se realice.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, a mí de parte la administración me dijeron que ya estaba todo listo para lo de la calle, pero nos dieron exactamente un mes.

La señora Yanori Arguedas de la ADI de Katira manifiesta, si creó que fue el cinco que estuvimos allá, se hizo la pregunta a doña Silvia que era lo que más urgía en realidad en estos momentos, entonces ella decía que lo que más urgía era que le ayudáramos con el proceso de la calle.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, por ejemplo la ingeniera de COCIQUE va hacer la visita ya para iniciar un proceso para cuando ya la calle este lista.

Yo quisiera que la solicitud que trae la asociación para nosotros tomar el acuerdo, bueno este acuerdo hay que revocarlo, entonces para redactar bien el acuerdo y que nos quede la redacción correcta entonces quisiera que mejor ese acuerdo lo tomáramos en la próxima sesión. Entonces no se compañeros si están de acuerdo en que quede para la próxima sesión.

El concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores; Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez, Félix Bolaños Porras. En tomar el acuerdo la próxima sesión. ACUERDO FIRME.

No sé si traen algún otro tema los compañeros de la Asociación de Katira.

La señora Yanori Arguedas de la ADI de Katira manifiesta, no pero ya cuando todo esté listo si hay que hacérselo llegar a doña Silvia. Eso sería de nuestra parte.

El señor Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, una consulta acerca el tubo de agua que pasaba por ahí el del ASADA de Buena Vista no sé si ya lo habrán movido.

El señor Hemar López Herrera de la ADI de Katira manifiesta, bueno lo que hablaron conmigo, es que ella está esperando que lleguen a bombear, porque ella necesita saber dónde va la calle para meter el tubo, porque el tubo que está ahí ellos lo pierden y tiene que meter un tubo nuevo. Pero ellos apenas este todo arreglado ellos llegan y cambian el tubo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, muchas gracias.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #32-2016

ACUERDO 5.

- a) En el artículo VII, acuerdo 6, de lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #31-2016 debe de decir correctamente: Ernesto Herra Ulate aprueba el acta.
- b) En el artículo VIII, acuerdo 7, de lectura de la correspondencia debe de decir correctamente:
El concejo acuerda acusar recibido con base a nota enviada por El suscrito Ing. Esteban Bolívar Calvo en calidad de Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal de Guatuso.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con tres votos positivos de los regidores Jacinto Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Hazel Valverde Campos.

ARTICULO VII. Lectura de correspondencia

ACUERDO 6.

- a) El concejo acuerda con base a nota enviada por la municipalidad de Naranjo donde informa, ACUERDO SE-12-376-2016. Solicitar a los concejos Municipales de Upala, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí, tomar un acuerdo de respaldo para que se envíe al señor Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la Republica, Carlos Villalta Villegas, Ministro de Obras Públicas y Transportes y German Valverde González, Director de CONAVI; para que se respete la Ley que creo la Ruta Naranjo Florencia en donde se dispuso que la Punta Sur es de Sifón de San Ramón a San Miguel de Naranjo. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

El concejo acuerda apoyar el acuerdo presentado por la municipalidad de Naranjo con cinco votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Jacinto Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Ángel Bolaños Porras en apoyar la moción de forma unánime.

- b) El concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Unidad Técnica donde informa de acuerdo con la orden de compra para la ejecución del contrato “horas de alquiler de pala excavadora para realizar movimientos de tierra en el camino 2-15-104 entr. C #025 y c#102 (rio celeste) asent. la paz (rio celeste lte cantonal). contratación directa n° 2016cd-000246-01.”. se le ordena:

- iniciar los trabajos de “horas de alquiler de pala excavadora para realizar movimientos de tierra en el camino 2-15-104 entr. c#025 y c#102 (rio celeste) asent. la paz (rio celeste lte cantonal)” a partir del día jueves 04 de agosto de 2016.
- la base de pago para la ejecución de los trabajos será el cuadro de estimación de cantidades y montos establecido en la contratación directa n° 2016cd-000246-01 y en la oferta presentada. el monto es de \$2.640.000,00 (dos millones seiscientos cuarenta mil colones).
- se acuerda que los alcances de la presente orden de servicio n° 01 “orden de inicio” y los factores y razones que la justifican no serán usados como base para reclamos futuros, por compensación adicional de dinero o extensión del tiempo autorizado en el contrato. La municipalidad contara con el personal necesario para realizar la inspección de los trabajos.

- c) El concejo acuerda con base a nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales donde informa, Asunto: avance en presupuestario y reglamentación de la Ley No. 9329 .Reciban un cordial saludo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, asociación que representa y agremia políticamente al Régimen Municipal desde hace 38 años. La presente circular pretende actualizar a ustedes la situación sobre la Presupuestarían y reglamentación de la Ley No. 9329.

El concejo acuerda apoyar el avance en presupuestario y reglamentación de la Ley No. 9329. Presentado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales con cuatro votos positivos de los regidores propietarios Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, Ángel Bolaños Porras en apoyar la moción de forma unánime. Y un voto en contra del regidor propietario Jacinto Vargas Miranda por motivo de que no está claro el quitarle las funciones totalmente a la UT, porque hay una ley creadora de la UT que es la 8114 y no entiendo cómo se va a reglamentar de una ley de 9329 como puede reglamentar a otra ley como la 8114, por este motivo no voy a votar hasta que tenga una aclaración de esa duda.

- d) El concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Municipalidad de San Carlos donde comunica, que el concejo de la municipalidad de San Carlos, acordó brindar un voto de apoyo a la circular 13-06-2016 emitida por la unión nacional de gobiernos locales, referente a informe sobre consulta propuesta de reglamentos para implementar la primera ley general para transferencia de competencias.
- e) El concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, solicita permiso para el día 03 de septiembre de 2016, para que en esta fecha se me otorgue la aprobación para realizar actividades bailables en el Bar y Restaurante El Jorón, con un horario de inicio a las 9:00 p.m., y finalizando a las 2:00 a.m. Solicito dichos permisos los solicito como propietaria del inmueble en

mención en la cual constan permisos de funcionamiento del Ministerio de Salud y patente municipales de expendio de licores, las cuales se encuentran a mi nombre y vigentes a la fecha. Comunicarle a la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, que se otorga el permiso de ampliación de horario para actividadailable de 9:00 p.m. hasta las 2:00 a.m., para el día 03 de septiembre, en el Bar y Restaurante El Jorón.

- f) El concejo acuerda una vez analizada la Licitación Abreviada #2016LA-00004-01, para “contratación de una persona física o jurídica para realizar los trabajos de extracción y trituración de 20 mil metros cúbicos de material sobre Río La Muerte”, sobre la oferta presentada por la persona física o jurídica a saber: Constructora Caramo S.A., por lo que con base a recomendación del Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se adjudica con cuatro votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras, la contratación a la persona física o jurídica: Constructora Caramo S.A , por un monto de ¢ 99.000.000.00, para la contratación de una persona física o jurídica para realizar los trabajos de extracción y trituración de 20 mil metros cúbicos de material sobre Río La Muerte. Se autoriza a la señora Alcaldesa Municipal, contratar y cancelar según la Ley de Contratación Administrativa N° 7494 a Constructora Caramo S.A, la suma de ¢ 99.000.000.00, correspondiente a la Partida presupuestaria III.02.20.5.02.02 de la Unidad Técnica Vial.
- g) El concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la ADI de Katira donde informa, solicitar se disuelva el convenio realizado y devolver el terreno a la municipalidad de Guatuso otorgado en calidad de préstamo por 99 años consecutivos por acuerdo del concejo del acta # 30 de 28 de julio de 2015, donde se autorizó al alcalde de dar el inmueble que comprende lote para parque, finca #299188, catastro A-0008099-1991 a la ADI de Katira, pasando nuevamente a la Municipalidad las responsabilidades que esta asociación asumió a la hora del convenio sobre el terreno baldío para el parque Amarillo.

ARTICULO VIII: Revisión de acuerdos.

ARTICULO IX. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

- a) Solicitar un análisis para estudiar en próxima sesión un acuerdo para declarar la municipalidad en caso de emergencia para mejorar acciones de recaudación con porcentajes de 15% y promover fechas de asistencias de 15 y 30 de septiembre.
- b) Informarles que a partir del 22 de agosto se inicia la conformación de los cuadrantes sobre el parque amarillo.
- c) Informarles que tengo ya la audiencia con la presidenta de la CCSS para la valoración de atención y ampliación de jornada de salud.
- d) Informales que hay congreso de RECOMM en 19 de agosto a partir de las 9: 30am, plaza mangos Alajuela hotel Couyardt.
- e) Informarles que mañana tenemos una audiencia en SETENA para iniciar proceso de solicitud de concesión permanente en el cantón en Rio Frio y posible compra que tenemos para ampliación.
- f) El abogado del proceso de cierre de calle publica del Edén de Guatuso, el cual Manrique Flores Cubero demanda a la municipalidad, para cual el Lic. visita la comunidad Edén en búsqueda de estructura de hechos inspección de vía y consultoría para recolectar información sobre los hechos.
- g) Informarles que hoy se dio inicio a la extracción de material en concesión Rio la Muerte por constructora Heliconias SA.
- h) Se presenta la licitación que se había encontrado con alteraciones en los números de códigos ya se corrige y se da nuevamente el proceso, para lo cual está en firme.

- i) Informarles sobre los operativos organizados, sobre la revisión de los bares y patentes, se encontraron incumplimientos y patentes vencidas, otros sin permiso, menores de edad en altas horas en estos centros.
- j) Recordarles que este concejo debe hacer la planificación del recurso del concejo para la próxima semana.
- k) Informales de gestión sobre la apertura de oficina de OIJ en Guatuso, se me da la próxima semana audiencia con gestión presupuestaria de poder judicial para solicitar la solicitud.
- l) Informales que hoy tuve la presencia de pro carretera de parte del MOPT-BID. Con el fin de ejecutar los restantes 80.000 de la primera contrapartida para este proyecto. Se establece que esta parte del proyecto corresponde revalidar las capas 20cm con material, se inicia 5 de septiembre para continuar presupuesto del INDER presupuesto de transferencia.
- m) La constructora del techo ya están trabajando en la obra.
- n) Ya convoque para la reunión de capacitación de concejo de distritos en ayuda con la UNED.
- o) Para la comisión de la mujer convocaremos en la primera semana de agosto para presentar el proyecto.
- p) Informarles que se hace una coordinación con el AyA la colocación del tubo en el primer paso camino la Paz, a partir de las 10:00am el inspector de UT y Rigoberto y representantes de la ASADAS, para colocar y se pueda elaborar la otra parte del primer cabezal.
- q) Las reuniones de junta vial, no nos hemos reunido por el presupuesto extraordinario.
- r) Informarles que la oposición de Guatuso hoy en el COREDES tiene bastante peso, porque hoy por hoy Guatuso se pueda hacer escuchar, en cinco cantones. nosotros ganamos la presidencia

ARTICULO X. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO XI. Asuntos Varios.

ACUERDO 8

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, quería preguntar sobre el presupuesto, las fechas ya están definidas cuando tiene que estar en la contraloría, y lo que me preocupa es que el presupuesto lo veamos en una reunión rápida y ya no tenga que aprobarse yo siento que debería de ser un estudio un mayor énfasis.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, yo pedí una ampliación del presupuesto, para finalizar el mes de agosto, yo no tengo ningún problema lo demás porque se ha manejado en los departamentos con los compañeros, ahora que es lo que me preocupa a mí y no es lo que nos tiene tan atrasados a nosotros. Yo se lo decía los compañeros de junta vial la otra semana nos podemos reunir perfectamente y hacemos la aprobación se hace una reunión con la comisión y lo traemos al concejo a aprobar y yo les todo presenta lo que tengo presupuesto ordinario pero y el extraordinario loco hacer algo que todavía está publicado.

Don Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, se había hecho una pre inversión de sus recursos.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, y sobre el plan de trabajo.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, sobre el plan de trabajo a nivel de cada uno de los departamentos tenemos claro cuáles son las habilidades y fortalezas que tenemos y que tenemos que mejorar, pero como les digo a partir del viernes de esta semana nosotros nos sentamos en la tarde revisar todo lo que esté atrasado. Isaura le ayudará Eduardo revisar lo que tenemos para presentárselo a ustedes el próximo martes el plan operativo.

Don Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, el 11 de este mes se quedó con que iban a ser una reunión MAG para presentar el plan operativo.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, no se logró porque los compañeros de Upala les apareció un inconveniente y no nos avisaron que no iban a venir. Para este viernes en la tarde se a trabajar en ese plan por si alguno quisiera conocerlo con anticipación porque ya el martes se presenta acá al concejo. Viene la planificadora de San Carlos a dar el cierre general y lo que tenemos son 15 o 22 días no hay más tiempo.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, no podría traer una contadora para que tenga criterio técnico.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, está bien no lo he solicitado pero podría ser.

Fulvio Vargas Zúñiga regidor propietario manifiesta, con lo que pasó el jueves pienso que debería tomarse con más seriedad porque no es justo en caso mío desplazarme desde la unión y venir aquí para que los demás digan que ni tan siquiera se la he solicitado el MAG, y en caso de esto era algo muy delicado porque se iba hablar del presupuesto.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, quiero manifestar las disculpas a los compañeros de Buena Vista con respecto a la reunión porque nosotros hacemos uso del medio de WhatsApp y se nos olvidó que a ellos no los tenía, y después que no hicimos la llamada telefónica correspondiente. Otro asunto vario que tengo es que en el acta número 25 habíamos acordado una extraordinaria para mañana a las nueve con el viceministerio de juventud; para atender el asunto de la persona Joven.

Don Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, tengo tres asuntos varios, es que se había acordado dar una audiencia Willy y no vi en acta que fecha se acordó.

Karina Ruiz Secretaria del concejo manifiesta, es que no establecieron fecha se dijo que después la acordaba con él.

Don Jacinto Vargas Miranda regidor propietario manifiesta, el otro sería con lo de las cámaras de seguridad para por lo menos saber cuánto nos puede costar ese proyecto de cámaras de vigilancia. Y la tercera es que lo voy a presentar como una moción pero para que vayan teniendo conocimiento de lo que voy hacer. Es para ver si se compra un terreno para ubicar la máquina de adoquines eso sería lo más importante porque ahí no se puede seguir teniendo esa máquina.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, decirles que la reunión de mañana la sesión extraordinaria es a las 9:00 am y la reunión con los concejos de distrito es a las 2:00 de la tarde aquí en el salón de sesiones.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez manifiesta, tengo una pregunta a Ilse en caso de Recomm para asistir a la asamblea hay que primero afiliarse.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, si usted quiere se afilia directamente el día que llegue a Recomm en la asamblea o si no de una vez se pueda hacer aquí.

La señora Lidiieth Hidalgo Méndez manifiesta, en caso de viáticos y todo lo demás.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, buena pregunta; yo voy averiguar y les estaré avisando.

Carlos Gutiérrez regidor suplente en propiedad manifiesta, como está el asunto con lo Yadira.

La señora Maureen Castro Ríos, presidenta del concejo municipal manifiesta, si a Yadira se le hiciera un proceso quedaría igual a como lo explicó Ernesto.

El señor Wigley Solano síndico propietario manifiesta, Ilse la vez pasada se había hablado de un documento que el compañero vicealcalde trajo acá y quedamos en que él no lo iba a entregar, es el documento de caminos pero por distritos. Ya le hemos dicho unas dos o tres veces a Eduardo y no nos trae nada.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, yo lo solicité y lo envié ese día, que yo no vine al concejo. Yo les voy a dejar una copia aquí con la secretaria para que lo soliciten.

Albán Chavarría Molina síndico propietario manifiesta es acerca de lo que se hablaba de la máquina de hacer adoquines ya hay algún lugar o no o se puede buscar.

La Señora Alcaldesa Ilse Gutiérrez manifiesta, di no busquemos.

Siendo las siete con dos minutos, la Señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Karina Ruiz Campos
Secretaria Concejo Municipal